

**MUTUAL DE TRABAJADORES**

**DE LA EDUCACION**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores Asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 30 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2015 a las 10:00 hs en las instalaciones de M.U.T.E.N. sita en Córdoba 3577 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura del acta anterior.
2. Designación de dos asociados para conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.
3. Consideración de Memoria y Balance, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe del Organó Fiscalizador correspondiente al Ejercicio N° 24 cerrado el 31 de diciembre de 2014.
4. Informe del Consejo Directivo sobre lo actuado en el Ejercicio.

CARLOS PINO

Presidente

RUBEN ESCOBAR

Secretario

Artículo 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación del mandato contemplado en el Artículo 16 y en los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La asamblea no podrá considerar asuntos que no estén en el orden del día.

§ 45 254754 Mar. 11

---

**CLUB ATLETICO**

**SPORTIVO MATIENZO**

PUJATO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo del Club Atlético Sportivo Matienzo, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2015, a las 20 horas, en la sede social de la entidad de calle Simón de Iriondo 697, de la localidad de Pujato, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos asambleístas para firmen el acta juntamente con Presidente y Secretario.

2) Consideración sobre la Memoria, Balance General, e Inventario del ejercicio social fenecido el 31 de Diciembre de 2014.

3) Elección, por finalización de mandatos, de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Sindicatura por un nuevo mandato.

4) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

§ 33 254779 Mar. 11

---

**IROS AMBIENTAL S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los accionistas de Iros Ambiental S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de marzo de 2015, a las 12 horas en primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social de calle Avenida Presidente Perón 5420, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2) Elección de un Director para cubrir el cargo de presidente y suplente por el término de 2 (dos) ejercicios.

§ 225 254763 Mar. 11 Mar. 17

---

**ASOCIACION CIVIL DE ENTIDADES**

**EMPRESARIAS DEL SUR**

**SANTAFESINO**

**ADEESSA**

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Entidades Empresarias del Sur Santafesino convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social de la entidad sita en Lavalle 1041, 1er. Piso de la ciudad de Cañada de Gómez, el día sábado 28 de marzo de 2015 a partir de las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria Anual del período comprendido entre el 01/01/14 y el 31/12/14 (Ejercicio N° 8).

3) Consideración del Balance Anual, estados contables, Inventario e Informe del Sindico del Período comprendido entre el 01/01/14 y el 31/12/14 (Ejercicio N° 8).

4) Considerar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Nº 9.

5) Renovación parcial de Comisión Directiva. Por finalización de mandato se elegirán: presidente, secretario, tesorero. Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 2º (art. 31 del Estatuto Social).

6) Renovación parcial del órgano de contralor. Por finalización de mandato Elección del Síndico Titular (art. 42 del Estatuto Social)

7) Renovación parcial del órgano de contralor. Por renuncia elección del Síndico Suplente por el periodo de un año hasta la renovación de mandato (art. 42 del Estatuto Social)

8) Fijar la periodicidad y el monto de la cuota societaria así como los fondos en dinero efectivo que dispondrá el Tesorero para gastos menores y urgentes.

9) Modificación del Art. 29 del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "Art. 29: La dirección, administración y representación de la Asociación en todos sus actos y dentro de las atribuciones conferidas por estos Estatutos, será ejercida por una Comisión Directiva integrada por Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Vicepresidente 3º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres vocales titulares y habrá así mismo tres vocales suplentes.

10) Modificación del Art. 31 del Estatuto Social que quedara redactado de la siguiente forma: "Art. 31: Los miembros de la Comisión Directiva durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La renovación de miembros se realizará por mitades de la siguiente forma: El Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º y Vocal Suplente 2º finalizarán sus mandatos en las Asambleas ordinarias correspondientes a los ejercicios de números pares. El Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Vicepresidente 3º, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 3º finalizarán sus mandatos en las Asambleas ordinarias correspondientes a los ejercicios de números impares.

11) Modificación del Art. 37 del Estatuto Social que quedara redactado de la siguiente forma:

Del Presidente y Vicepresidentes

Art. 37: Los vicepresidentes colaborarán con el Presidente y lo reemplazarán, por orden de elección, con los mismos deberes y atribuciones, en caso de renuncia, ausencia, incapacidad o fallecimiento.

12- Por disposición transitoria elección de los cargos que se agregan: Vicepresidente 2º y Vicepresidente 3º por el período de un año.

13- Autorización a realizar el trámite ante la Inspección de Personas Jurídicas, de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe.

2º Convocatoria 9.30 horas.

Cañada de Gómez, 21 de febrero de 2015.

BELTRAN LOPEZ

Presidente

PABLO VILLANUEVA

Secretario

§ 160 254777 Mar. 11

---